

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1132 *Resolución de 5 de enero de 2023, del Ayuntamiento de Uruñuela (La Rioja), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de La Rioja» número 250, de 30 de diciembre de 2022, con corrección de errores en el número 2, de 3 de enero de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Alguacil, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Subalterna y clase auxiliar, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Limpiadora de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Administrativo de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de La Rioja» y en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Uruñuela (<https://urunuela.sedelectronica.es>).

Uruñuela, 5 de enero de 2023.–El Alcalde, Carmelo Benito Guinea Pascual.